

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.294

Sábado 8 de Noviembre de 2025

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2720657

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

#### SUSPENDE VEDA BIOLÓGICA PARA EL RECURSO PULPO DEL SUR EN ÁREA MARÍTIMA QUE INDICA

(Extracto)

Por decreto exento N° 202500201, de este Ministerio, suspéndase entre los días 15 y 31 de octubre de 2025, ambas fechas inclusive, el inicio de la veda biológica del recurso Pulpo del sur en el área marítima de la Región de Los Lagos.

El texto íntegro del decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 15 de octubre de 2025.- Rocío Parra Cortés, Subsecretaria de Pesca y Acuicultura (S).



**CVE 2720657**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)